

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICO
CONCERTADO

NÚM. 20.414

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 29 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

LA VERDADERA CÓRDOBA LA CENSURA DEL REY

En una de las conferencias que el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez ha celebrado con el Rey, se habló de la historia y el arte de nuestra ciudad, y a este propósito surgió el recuerdo de un hecho interesantísimo, cuyas enseñanzas bien pueden ser consideradas como imperdables: la censura del Rey Carlos I contra la transmutación de la Mezquita.

El señor Muñoz Pérez—digno alcalde de Córdoba, atento a complacer al Rey y a servir a la ciudad—anunció al monarca que le enviaría una versión de los documentos que, acerca de aquel episodio memorable, se conserva en el Archivo Municipal.

Ayer fueron enviados los documentos, reproducidos en bellos pergaminos y guardados en hermosa portada de cuero rojo, en la que el joven y notable artista señor Fernández Márquez ha grabado de manera primorosa que tan de las puertas del muro de Almanzor, que tan concienzudamente ha restaurado el señor Velázquez Bosco. Los documentos han sido facilitados por el cateórico y jefe del Archivo Municipal don Miguel Orti Belmonte.

Constituye el hecho una hermosa prueba de cordobésimo y un cumplido elogio, al mismo tiempo, del Rey de España, quien por su privilegiada inteligencia y extraordinario conocimiento de las circunstancias de nuestra región, es en verdad soberano del corazón de Andalucía.

Mucho han variado los tiempos desde aquella censura del Rey Carlos I y aquella oposición del Cabildo Municipal a la transmutación de la Mezquita. Quizá sin que exactamente le informaran de la cuestión, aunque en ella usaran de su nombre y autoridad, la transformación fue hecha, y sabido es que se refiere que, al cabo del tiempo, Carlos I, ante el imponderable monumento, dijo: «Yo no sabía lo que era esto, pues no hubiera permitido que se llegase a lo antiguo, porque hacéis lo que puede haber en otras partes y habéis deshecho lo que era singular en el mundo.» Ello es que se hizo y que la Mezquita se salvó y ha llegado hasta nosotros a causa de que dentro de ella se puso otro monumento el Crucero, la cristiana Catedral.

Por igual causa se salvó la parte del Alcázar que fue aprovechada para Palacio Episcopal, mas en el resto de la población, como no podía colarse tantas luces como casas para romper las tinieblas de aquellos tiempos, se emprendió una demolición sana e implacable, la que apenas si ha dejado algunos restos dispersos de toda aquella riqueza imponderable que convertía a Córdoba en una fiesta arquitectónica, en un museo asombroso, vivo y palpante.

En nombre del Gobierno, la Diputación y el Municipio, se ha consentido toda clase de atentados contra la historia, el arte y las formas particulares que a Córdoba concedieran las circunstancias de su clima y situación y no un capricho puramente artístico.

En tales circunstancias, cuando ante la evidencia y la cuantía del daño se produce una viva reacción en favor de la permanencia y fomento de una Córdoba realmente cordobesa, el alcalde señor Muñoz Pérez, ofreciendo una nueva prueba de su decisiva intervención en la magna empresa del resurgimiento de nuestra capital, envía al Rey aquellos documentos memorables, en los que se consignó la censura de Carlos I y el Cabildo Municipal contra la transmutación que la ciudad comenzaba a sufrir.

Ahora también pudieran ser aplicadas aquellas censuras contra las modificaciones que a nombre del Gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento se ha venido efectuando con una tenacidad digna de mejor causa, hasta el punto de que, al pasar por Córdoba, bien se pueda parafrasear la censura del Rey Carlos I: No se sabía lo que era esto, pues no se hubiera permitido que se llegase a lo antiguo, porque hacéis lo que puede haber en otras partes y habéis deshecho lo que era singular en el mundo.

Para mayor desgracia, no ha habido un Consejo de empuje cordial bastante para repetir el memorable pregon del Siglo XVI, prohibiendo bajo pena de muerte y perdimento de todos los bienes que se deshiciera ni labrase cosa alguna en cuanto era una ciudad de gusto acabado y perfecto.

Sólo la Mezquita se ha salvado, porque ha servido para guardar una Catedral, y ocurre que es en nuestro tiempo cuando se la restaura de modo primoroso, porque sólo ella queda, emergiendo de la general desolación y devastamiento. Ella puede ser restaurada; en cuanto a lo demás cómo y por quienes se puede devolver Córdoba misma y verdadera a la exótica Córdoba actual?

Dios dirá, que, si se quiere, algo y aún mucho podría hacerse. Prueba de ello, del comienzo de la nueva era, es el decisivo presente que el alcalde señor Muñoz Pérez ha enviado al Rey.

Los documentos expresados fueron publicados hace algún tiempo por el señor Orti Belmonte en un concienzudo trabajo, el que comenzamos a reproducir a continuación:

DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA. — OPOSICIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL DE CÓRDOBA A LA CONSTRUCCIÓN DEL CRUCERO EN LA MEZQUITA. — En el centro de la Aljama cordobesa álzase un bellísimo Crucero, adoptado por el gran arqueólogo señor Lampérez y Romea como tipo para estudiar la arquitectura plateresca afiligranada en España.

Dos inscripciones que hay en dos arcos de medio punto del lado de la Epístola del Altar Mayor del Crucero nos dan las fechas en que se empezó y terminó la edificación.

Comenzó la construcción el 17 de Septiembre de 1523, siendo obispo de Córdoba don Alonso Manrique, y se terminó la Capilla Mayor, con

el Crucero, el 12 de Septiembre de 1617, siendo obispo de Córdoba Fray Diego de Mardones.

Del valor artístico que tiene el Crucero, de los alarifes que dibujaron sus planos, entre ellos Hernán Ruiz y el escultor Duque Coello, que talló su preciosísimo Coro, no he de ocuparme, por no ser este mi propósito y estar además estudiado ya por plumas más competentes que la mía.

No es un secreto para nadie que el Cabildo Municipal de Córdoba se opuso a la demolición de la Mezquita, incoándose con este motivo un pleito que resolvió Carlos V en favor del Cabildo Eclesiástico.

Pasado algún tiempo, al decir de los historiadores cordobeses, estando el César en Córdoba en 1526, exclamó al verlo que se había hecho ya: «Yo no sabía lo que era esto, pues no hubiera permitido que se llegase a lo antiguo, porque hacéis lo que puede haber en otras partes y habéis deshecho lo que era singular en el mundo.»

A fin de aclarar este viejo asunto, he buscado y tenido la suerte de encontrar en el Archivo Municipal de Córdoba los documentos que copio a continuación y que demuestran la verdad de la tradición. Son estos los acuerdos Capitulares transcritos fielmente del libro de actas Capitulares del 1523, el pregon condenando a pena de muerte a todo el que interviniera en la demolición de la Mezquita y una Real Provisión fechada en Loja a 14 de Julio de 1523 declarando la Chancillería que el provisor de Córdoba hacía fuerza en no otorgar las apelaciones que el Ayuntamiento había interpuesto en el pleito que seguía con el Cabildo Eclesiástico sobre la edificación del Crucero, ordenando también en ella que se levantara la pena de excomunión a quienes por este motivo se les había impuesto.

Después del último acuerdo capitular del 6 de Junio, en que se vio una Real Provisión ordenando que se abriera una información para resolver en definitiva el asunto, no vuelve a ocuparse más de ello el Cabildo; indudablemente, la sentencia real lo impidió. Estos datos no estarán completos interina no se busque y publiquen los acuerdos del Cabildo Eclesiástico y se estudie el pleito, si se conserva, como creo, en el riquísimo e inexplorado Archivo del Cabildo Catedral.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montoro don José Blas Sánchez, al de Pozoblanca don Miguel Rubio Moreno y al de Fernán Núñez don Fernando Hidalgo Villalba y para usar armas al de Priego don José Torres Molina y al de Fernán Núñez don José Hidalgo Villalba.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de vigilante del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia don José Navarro Puig, que prestaba sus servicios en Zaragoza.

Novillada

Se ha concedido autorización para que el día 2 del actual se celebre en esta plaza de toros una novillada, en la que actuarán de matadores Felipe Peña (Urraca), Antonio Luque (Ligerito), Enrique Bejarano y Antonio Torres (Torero), lidiándose cuatro novillos de don Agustín Pérez.

Traslado de restos

El Gobernador civil de Málaga ha autorizado el traslado de los restos de don Francisco Daza Artacho desde el cementerio de San Miguel, de dicha ciudad, al de Benamejil, en donde serán inhumados.

De Instrucción pública

El Director general de primera enseñanza ha enviado a esta Sección administrativa el telegrama siguiente:

«Habiendo contestado en términos ambiguos algunas secciones a las peticiones de vacantes para el concurso general de traslado, debo manifestar a usted que deben comprender en la referida las ocurridas hasta 30 Abril último, incluyendo las procedentes de concurso de traslado anteriores a dicha fecha, aunque los ceses de los maestros sean posteriores, por lo que, si hubiera que rectificar la relación remitida, debe hacerlo telegráficamente.»

Se ha posesionado del cargo de maestro de la segunda escuela de niños de Puente Genil don Pedro Mesa Izquierdo.

Por el rectorado de Sevilla ha sido nombrada auxiliar interina de Villanueva del Duque doña Josefa Valbuena Pineda.

El maestro de Cabra don Enrique Guerrero ha remitido su título administrativo para que le sea diligenciado el pase a otro cargo.

Ha reclamado el pago de los haberes del primer trimestre del año actual, que le corresponden por haber prestado servicio en una escuela de Posadas, el maestro de Montoro don Miguel Martínez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 75'00.—5 por 100 amortizable, 97'45.—Órdenes hipotecarios 4 por 100 500 pesetas, 97'90.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'70.—Londres a la vista, 23'61.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la festividad del día, las tropas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Con el objeto de dar escolta de honor al Santísimo Sacramento, que saldrá procesionalmente esta tarde por los alrededores de la Catedral, el Gobernador militar ha dispuesto que una sección del regimiento de la Reina cumpla el expresado requisito.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, séptimo capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo.—Reconocimiento de suministros, primer capitán del regimiento de Sagunto don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Le han sido concedidos dos meses de licencia para asuntos propios al capitán del regimiento de la Reina don José Bringas Arroyo.

Han llegado de Larache para incorporarse al regimiento de la Reina el capitán don Angel Guimerá, el primer teniente don Pablo Granados y el segundo teniente don Herminio Vigil.

Se ha despedido del Gobernador militar el teniente coronel de Ingenieros don Angel Torres Illescas, que marcha a Cádiz para incorporarse a su destino.

Han hecho su presentación en este Gobierno militar los nuevos oficiales de Infantería don José Lucena, don Arturo Méndez y don Pedro González, que vienen de Toledo en uso de permiso.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión anual de 625 pesetas a doña Portaceli del Castillo Estrada, viuda del capitán de infantería don Eduardo Melgar y Gómez Quinteiro.

Dicha pensión será satisfecha en Córdoba.

Se ha concedido el retiro para Fuente Obejuna al guardia civil Pablo Muñoz Monje.

Ha obtenido el retiro para Zamora el teniente coronel de Infantería don Manuel Aranda Díaz.

Han sido destinados al regimiento de infantería de la Reina los segundos tenientes de la última promoción don Pedro González Murga, don Francisco Santero Sofís, don Manuel Puch Ariza, don Nicolás Velázquez Peñillo, don José Lucena Gómez, don Norberto Pérez Baturo y don José Nogueira Camacho.

El primer teniente de Caballería don Francisco Ramos ha sido trasladado al regimiento de Sagunto.

DE SOCIEDAD

El senador vitalicio y ministro del Tribunal de Cuentas señor Martínez-Pardo ha pedido para su hijo don Melitón la mano de la bella señorita Luisa de Rojas y del Castillo, hija del subintendente militar don Tomás de Rojas y Menacho.

Ha regresado de Málaga el joven abogado don Andrés Roldán Casilari.

Después de pasar una temporada en Madrid ha regresado a esta capital la encantadora señorita Paula Romá y Vázquez de la Torre.

Para pasar unos días al lado de su distinguida familia ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el joven don Rafael de Vidaurreta.

La señora doña Transfiguración Seco de Herrera, digna esposa de don Antonio Fernández, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Ha marchado a sus posesiones de Sotillo del Rincón (Soria) don Félix Moreno Benito.

Ha marchado a Madrid el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela.

Se halla en Córdoba el Juez de instrucción de Orihuela don Luis de la Serna Ruiz, acompañado de su bella esposa.

La muy ilustre señora doña Purificación Díaz de Morales de Cabrera ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Reciban sus padres y abuela nuestra enhorabuena.

DE HACIENDA

Pagos para mañana
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Pedro López, 5'03 pesetas; Ayuntamiento de Córdoba, 192'91; señor Tesorero de Hacienda, 280; señor Depositario pagador, pesetas 2.240.

DE LA PROVINCIA

Hurto de aves
Del corral de una casa de la calle del Hospital, del Viso, han sido robadas dos gallinas. En la misma casa aparecieron heridas una oveja y una cabra, que murieron al poco.

Dichos animales eran de la propiedad de Manuel Silvera Moreno, vecino de aquel pueblo.

Como presunto autor de tales hechos ha sido denunciado Francisco Plaza, vecino del Viso, siendo puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Rescate
La benemérita de Hinojosa del Duque ha encontrado en poder de Pablo Belagarda Gómez, vecino de aquel pueblo, una yegua que le ha sido intervenida por no acreditar su legítima procedencia.

Disparo y lesiones

En la mina llamada Mirabueno, del término de Villavieja, ha sido detenida Escolástica Belmonte Blanco, vecina del Viso, autora de varias lesiones causadas a su vecina Josefa Moreno Torrico.

También ha sido detenido el marido de la última, Juan Mata Puzo, por haber disparado contra su vecina Rafael Puerto Pontes, marido de la primera.

Esta y Juan Mata han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Incendio
En el corral de Tejadillo, del término de Baena, se ha declarado un incendio, quemándose dos hectáreas de terreno sembrado, cuyo valor asciende a mil quinientas pesetas.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESÍAS DE

Jesús Rodríguez Redondo

PRECIO, 2 PESETAS

De venta, en la Administración del DIARIO

Notas del día

Citados por el catedrático de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón y Martínez de Arizala, ayer, por la tarde, se reunieron en el Círculo de la Amistad los ingenieros don Julio Alcalá Zamora, don Vicente de la Puente Quijano, don Alberto Castañeda Boloix y don Francisco Aguayo, el director del Instituto general y técnico don Aguiló Elifeo Fernández García, el de la Normal de Maestros don Enrique Díaz Onda, los académicos don Rafael Vázquez Aroca, don José Amo y don Manuel Ruiz Mays, el profesor del Seminario don Rafael Castaños, el conde de Casa Chaves, el doctor en Medicina don Manuel Villegas Montesinos, el doctor en Derecho don Pedro Suárez Varela y el director del Museo Arqueológico y la Biblioteca provincial don Manuel Galindo Alcedo. Entre los adheridos figuraban el director de la Academia de Ciencias don Luis Valenzuela Castillo, el de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque, el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, el ingeniero jefe de Minas don Luis Espina Capo, el director del Laboratorio Municipal don José Navarro y el jefe del Archivo del Ayuntamiento don Miguel Orti Belmonte.

El señor Castejón expuso detalladamente el origen y los fines de la Sociedad española para el progreso de las Ciencias, expresando el deseo de que se constituyese la Junta cordobesa correspondiente.

El señor Ruiz Maya habló de la conveniencia de que se emprendiese una acción realmente eficaz.

Se acordó que la Junta quedase constituida en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Enriquez Barrios; vicepresidentes, los directores de los centros docentes y el señor Amo en representación de la Academia de Ciencias; tesorero, don Pedro Barbedo Suárez Varela y secretarios, don José D. Ruiz de Quijano y don Rafael Castejón.

Don Federico Castejón dió las gracias a los concurrentes por haber atendido su invitación y asimismo expresó su reconocimiento al presidente del Círculo de la Amistad señor Fresneda Menjibar por haber cedido el local para celebrar la reunión.

Propuso por último, y así fué acordado, que se solicitase de la Junta Central que el VIII Congreso de Ciencias se celebrase en Córdoba, advirtiendo que el próximo se efectuará en Sevilla y el siguiente en Coimbra.

En el número llegado ayer a Córdoba, el A. B. C. publica una fotografía de los concurrentes al banquete con que el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso ha obsequiado a la Comisión de Córdoba que se encuentra en Madrid. Figuran en el grupo don Antonio Barroso, el conde de Romanones, el marqués de Albuera, el exministro don José Sánchez Guerra, el ministro de Instrucción pública don Julio Borell Cuellar, el diputado a Cortes por Posadas don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Sebastián Barrios Rejano, el concejal don Rafael Gutiérrez, el secretario especial de la Alcaldía don José Carretero Serrano y el diputado a Cortes por Córdoba don Andrés Peralbo Cañuelo.

Ayer efectuó el servicio de inspección de mercados el vocal de la Comisión de Abastos don José López de la Manzana.

Hoy corresponde el turno a don Manuel Tienada Argote y mañana a don Ricardo Aguilar Catalán.

Capítulo de multas: Por la Alcaldía de Córdoba han sido multados los individuos siguientes:

Isidro Martín, domiciliado en la calle del Pozanco de San Agustín, número 12, por subirse a la fuente que hay en la plaza de dicho nombre, y don Higinio Rodríguez porque sus dependientes han volcado los carros de la limpieza de pozos negros en la calle de Enmedio.

El Mundo Gráfico, en su número último, publica una fotografía de la estatua ecuestre del Gran Capitán, hecha por el admirado escultor Mateo Inurria, para ser colocada en Córdoba.

En los primeros días de la próxima semana regresará la Comisión de Córdoba que gestiona en Madrid la resolución de los proyectos de mejoras que dependen del Estado.

Con motivo de la celebración de sus bodas de oro, la Casa de Carbonell ha repartido impor-

tantes limosnas, figurando entre ellas la distribución de más de 17.000 bonos de medio kilogramo de pan de primera. De ellos nos ha enviado cuatrocientos, los que repartiremos entre verdaderos necesitados, en nombre de los cuales anticipamos las gracias a los generosos donantes.

Desearo los señores Carbonell que los vales expresados sean aprovechados durante los días 30 de Junio y 1, 2 y 3 de Julio, se declararán caducados el 5 del mes últimamente mencionado.

El álbum publicado por la Casa de Carbonell con motivo de sus bodas de oro está mereciendo unánimes elogios. Las admirables fotografías que comprende han sido hechas por el popular fotógrafo de Córdoba señor Montilla. La obra ha sido editada por la casa de Hauser y Menet, de Madrid.

Para la celebración del banquete popular que se ha de ofrecer a don Carlos Carbonell, se ha fijado definitivamente el lunes próximo, día 3 del mes de Julio. El precio del cubierto es de diez pesetas, pudiéndose recoger las tarjetas en los Círculos de la Amistad, Mercantil, Conservador, la Peña y Republicano, en la Cámara de Comercio y Club Guerrilla. Probablemente el sitio designado será la casita que el Círculo de la Amistad tiene en la Victoria. Las listas se correrán a las doce de la noche del domingo próximo.

El alcalde interino don Francisco Santolalla nos manifiesta en atento besalamano que ha dado las órdenes oportunas para que se dote de agua la fuente instalada en la calle del Relejo.

«De damos las gracias por el rapidez con que ha atendido el ruego que en tal sentido le dirigimos en nuestro número anterior.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

LA FEDERACION GREMIAL

Ha celebrado sesión la Junta Directiva de la Federación Gremial Cordobesa bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, asistiendo las siguientes representaciones de los gremios: por el Sindicato de vinos, don Rafael Carretero Lozano y don Rafael Ruiz Bureo; por el de ultramarinos, don Braulio Revuelto; por el de tejidos, don Pedro G. Herrero; por el de curtidors y calzado, don Alfredo Sapena; por el de fondistas y similares, don Manuel Simón y don Antonio Costi; por el de metalúrgicos, don Rafael Ruiz Armenta y don Federico de las Morenas, y por el de peluqueros-barberos don Juan Pérez Torres y don Bernabé Yusta Muñoz.

Leída y aprobada el acta de la anterior y puesta a deliberación la moción presentada en la última junta por el señor Peláez, acordóse, por unanimidad, que todas las proposiciones que se formulen individualmente por los representantes de los gremios, sean antes informadas por la Asociación a que pertenezca el proponente y autorizada por el presidente de la entidad respectiva.

La Presidencia dió cuenta del homenaje que, por acuerdo de la Cámara de Comercio, se ha de ofrecer a don Carlos Carbonell, con motivo de cumplir se el cincuenta aniversario de la fundación de la Casa de Carbonell y C.ª, e invitó a los representantes de los gremios para que asistiesen al acto. Acordóse admitir adhesiones hasta el día 2 de Julio próximo, en el domicilio de don José Carrillo Pérez, en la calle Nueva, número 7, toda vez que la fecha señalada para la celebración del banquete es la del 3 de dicho mes.

Fué leído un oficio de la presidencia del Consejo de ministros contestando a otro enviado por la Federación Gremial interesándole la aprobación del proyecto de Ley sobre la jornada mercantil, quedando enterada la entidad expresada.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta del ruego dirigido a la Alcaldía en la sesión última celebrada por el Municipio a propósito de que se restringiera en cuanto sea posible la venta ambulante de numerosos artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos y comestibles, y del ofrecimiento que al efecto le fué hecho en tal sentido por el alcalde interino señor Santolalla.

Por último, ratificóse el acuerdo adoptado anteriormente acerca del informe sobre el proyecto de mejoras locales y empréstito, a base de que los nuevos tributos recaigan sobre las distintas clases de contribución de un modo equitativo y proporcional.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

He aquí el informe emitido por la Federación Gremial acerca del proyecto de empréstito y mejoras locales:

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—La Federación Gremial Cordobesa, integrada en la actualidad por las clases patronales de los gremios de ultramarinos, Sindicato de vinos, tejidos, fondistas y similares, curtidors y calzado, metalúrgicos, peluqueros-barberos, constructores de carros y Sección varia, compuesta de elementos mercantiles diversos, tiene el honor de dirigir a V. E. la presente exposición, con el objeto de emitir su modesto informe en el proyecto de mejoras locales y empréstito elevado a esa Corporación por su digno alcalde presidente el Ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez.

La primera afirmación que se complace en hacer esta entidad es la del reconocimiento de la altura de miras, acendrado patriotismo y grandes dotes de inteligencia aportadas al proyecto por su autor.

Sobre el indicado proyecto han expuesto su criterio a esta Federación las distintas asociaciones patronales ya citadas, y previa amplia delibera-

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

ción sobre los diversos extremos que abarca el proyecto, pueden sintetizarse unánimemente todas las opiniones en la forma siguiente:

1.ª Considerándose de urgencia, e inaplazables, las obras referentes a alcantarillado, abastecimiento de aguas y construcción de una necrópolis, cuyo gasto, según cálculos, ascendería a pesetas 4.000.000; por tratarse de problema tan magno y primordial como el de la salud pública y la higiene.

2.ª Fueron consideradas aplazables o diferibles por tiempo indeterminado todas las demás mejoras comprendidas en el proyecto, las cuales, aún cuando estimásemos de utilidad pública, pudieran realizarse paulatinamente con los medios económicos que ofrecieran los presupuestos ordinarios de esa Corporación.

Respecto a la idea del empréstito, fué muy discutida, por considerarla lesiva a los intereses generales de la población, opinando que el meditado estudio que a posteriori había hecho el señor Muñoz Pérez, cuyas pruebas de competencia en asuntos financieros son bien notorias, le habría sugerido el convencimiento de que la acumulación de intereses que ocasionaría un gran aumento sobre el capital efectivo, traduciríase en perjuicio de las mismas reformas.

En lo que afecta a la creación de nuevos tributos, se opta por el recargo de un tanto por ciento equitativo y proporcional sobre las contribuciones rústica, urbana, pecuaria, industrial y de comercio, excluyendo, por tanto, el gravamen sobre especies y artículos.

Por último, se consideró que la Junta de saneamiento y reformas de la ciudad de Córdoba deberían formar, además de los representantes de las entidades oficiales que se citan en el proyecto, un delegado al menos de aquellos otros organismos que, sin tener carácter oficial, se estima que puedan cooperar y contribuir al mejor éxito y realización de los proyectos que todos anhela.

No hemos de terminar esta información sin tributar nuestro aplauso muy sincero al autor del proyecto y de consignar el ofrecimiento de la cooperación más decidida y entusiasta de las clases mercantiles cordobesas a quienes esta entidad representa. Córdoba 28 de Junio de 1916. —El Presidente de la Federación Gremial, José Carrillo Pérez. —El Secretario, Juan Aguilar.

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Buzalance contra José Aguilera Povedano, por el delito de hurto.

El letrado señor Burrios Rejano y el procurador señor la Cerda tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda también se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Cortés Cerezo, por el delito de desobediencia.

De la defensa y representación del procesado están encargados los señores Ruiz Maya y González.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Domingo Carrillo Padilla, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de cuarenta pesetas a la parte perjudicada.

La misma Sala ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Priego contra Rafael Rubio García, por el delito de disparo, condenándose al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 del actual:

Gobierno civil.—Circular anunciando que en el término de Baena se ha aparecido una mula sin dueño conocido.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores ordenen a los alcaldes la remisión a los Consejos provinciales de Fomento de los datos que estos les piden. —Circular disponiendo que las Juntas provinciales de Sanidad informen sobre los puntos que indica.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes circulares resolviendo un caso de incompatibilidad, concediendo un plazo que terminará el 30 de Septiembre para que los individuos sujetos al servicio militar puedan pasar la revista anual y convocando a oposiciones para proveer ocho plazas de veterinarios terceros.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo virtualidad legal a las disposiciones del proyecto de Ley relativo a valores extranjeros.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho el reparto vecinal.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo una condecoración.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos nombrando ingenieros. —Real orden disponiendo que se haga por administración el servicio de impresión de la estadística minera.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes anunciando la provisión de cátedras, declarando desierto un concurso y nombrando un profesor de Gimnasia.—Circular disponiendo que figuren en el escalafón con plenitud de derechos los maestros y maestras que relaciona.—Anuncios de cátedras vacantes.—Real orden ampliando hasta el 1.º de Septiembre el plazo para devolver las cantidades correspondientes a las tarjetas de identidad escolar.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscritores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Procesión

Esta tarde, al terminar los cultos de la Octava del Corpus en la Santa Iglesia Catedral, será sacado procesionalmente el Santísimo por los alrededores de nuestra Basílica.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Fernán Fernández, de siete años, domiciliado en la calle Portera de Santa Clara, número 1, de la fractura del tercio medio interior del brazo izquierdo.

Rafael Serrano Rosas, de doce años, residente en la calle de Azonaicas, número 14, de una herida contusa en la región occipital.

Antonio Luque Jiménez, de diez años, habitante en la puerta Nueva, sin número, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Y José Mesa Lorente, de once años, con domicilio en la calle del Nacimiento, número 12, de una herida en el antebrazo izquierdo.

La velada de San Pedro

Con más animación que la de San Juan se celebró anoche en el paseo de la Victoria la tradicional velada de San Pedro, que fué amenizada por la banda municipal de música.

Hubo muy escaso número de máscaras. La velada se prolongó hasta tarde.

El robo de harinas

El vigilante Aguilera Cuellar, persiguiendo las gestiones en el esclarecimiento del robo de harinas a los señores Barea, ha detenido a Rafael Pérez Roldán, conocido por el Pitera y domiciliado en las Costanillas, número 50, por haberse demostrado su intervención en el hecho expresado.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA

Hoy jueves 29 de Junio extraordinario acontecimiento. Estreno del emocionante cine-drama en 4 actos, titulado

ENTRE CADENAS

Emocionante asunto de la vida real, constante emoción, extraordinario interés.

Música

La Banda municipal de música tocará esta noche, de nueve y media a once y media, las siguientes obras en el paseo del Gran Capitán:

El Modelo, pasodoble, X.—Vals Boston, O. Cremona.—Fantasía de los Molinos de viento, Lons.—Número 4 de la Suite Algérienne, Saint Sáenz.—Pasodoble de «La Generala», Vives.

Detención y rescate

Al llegar una pareja de la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo a un sitio próximo al cortijo llamado de Cañuelo alto, en la margen izquierda del Guadalquivir, sorprendió al vecino de Granada José Córdoba Bravo, el cual, al ser interrogado, trató de huir, y, como no pudiera efectuarlo, se arrojó al río, teniendo que hacer lo propio la expresada pareja para conseguir detenerlo.

La benemérita procedió a registrar un envoltorio que el individuo en cuestión tenía escondido entre el taraje, y encontró, envueltas en dos sacos, doce aves de corral, tres vivas y las demás muertas.

También le fueron ocupados un revólver, una cubeta de zinc y un cuchillo.

Declaró que tanto las aves como la cubeta habían sido robadas, pero se negó a decir en dónde.

Después se supo que la cubeta había sido sustraída del cortijo denominado Coronadilla, de este término.

Nuevo farmacéutico

En la Universidad Central ha obtenido, después de brillantes ejercicios, la licenciatura en la Facultad de Farmacia, el joven perito mercantil don Antonio Fuentes Leston, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio Fuentes Terroba. Les felicitamos por ello.

RESIDUO Y PASO DE ROSCA

Libro para ingenieros, constructores, contra-maestros y torneros en general.—Su aritmética especial enseña a multiplicar las novenas partes para decir: 5x6=2,777 y no 25; 7x7=5,444 y no 49; 6x6=40 y no 36

De venta en el kiosco del Gran Capitán y en casa del autor don Cayetano Iradi, Avenida de Canalejas, número 1.

Precio 5 pesetas.—Para toda duda se dará la lección gratuitamente.

Por insultos

Por insultar a Rosalía Morales Ruiz ha sido denunciado el niño José Sanz López.

Regreso

Han regresado de Castro del Río, donde ha pasado una larga temporada, al lado de su familia, doña Matilde Costa de Gabriel y su bella hija Luz.

Malos tratos

Han sido denunciadas Luisa Molina Eoija y su madre Araceli Eoija, por maltratar a sus vecinas Cándida Molina Doblas, Francisca Molina Doblas y Francisca Aljama Luque.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos.—Emilia Repollo Rodríguez e Isidro Traperó Alcántara.

Matrimonios.—Ninguna.

Taurina

Los valientes diestros cordobeses Corcheito y Macbaquito (ambos segundos) torearán hoy y el día 2 de Julio próximo en Zumaya (San Sebastián).

Camisería «FAVORITA»

Claudio Marcelo, 12 GRAN SALDO DE RETALES

Atropello

Ayer fué arrollado por un carro de la limpieza pública, al transitar por el puente del Guadalquivir, el niño Antonio Luque Jiménez, que sufrió varias heridas, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro.

El carrero, José Bostón Yuste, fué detenido por el comandante de la Guardia civil del Espíritu Santo.

Escandalosa

Ayer promovió un fuerte escándalo en la calle Postera Carmen Cañadilla Carretero, insultando y arrojando piedras a Francisca Hidalgo Baños, por lo cual fué denunciada.

Desaparición

Del cortijo llamado Cordobilla, del término de esta capital, han desaparecido una mula y un mulo pertenecientes al vecino de Córdoba don José Calatrava Campos, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Travesuras

Por apedrear la puerta de la Casa del Explorador y mofarse del guardia municipal del distrito, han sido denunciados los niños José Molina Gómez y Rafael Guerra García.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública ha ingresado en el Cárcel para sufrir arresto gubernativo, el vecino de esta capital Antonio Criado Sánchez.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cistar 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

Denuncias

Han sido denunciadas la encargada de la casa número 75 de la calle de las Costanillas y una hija de aquella que penetraron en la habitación de la vecina Dolores Mármol Morales y la maltrataron.

Perfumaría

Han sido denunciados los conductores de varios carros encargados de la limpieza de pozos negros, por verter su contenido en la calle de Enmedio.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos María Jesús Flores Porras, que se halla enferma y carece de recursos.

Desperfectos

Ha sido denunciado Antonio Leiva Pined por causar desperfectos con un carro que guiaba, en la fachada de la casa número 1 de la calle de Saravias.

Foco de infección

La cloaca que hay en la plaza de San Lorenzo produce malos olores, originando las naturales molestias al vecindario.

TEJIDOS Juan Ruiz Romero

Claudio Marcelo, núm. 3 Es importantísimo para el público visitar esta casa para convencerse de los precios tan reducidos que vende y poder apreciar el extenso surtido que presenta, principalmente en Pañería, Driles de hilo y algodón, Lanería y fantasías para Señora, Camisas, Cuellos, Püños, Mantones de Manila a precios increíbles. Extraordinario surtido en pantalones de gran novedad y baratura. Negros y coloridos anilina inalterables. Todos los artículos marcan sus precios fijos.

Un puente

La comisión de Villafraanca que se halla en Madrid gestionando varios asuntos de gran interés para aquel pueblo ha solicitado del Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas la aprobación del proyecto relativo a la construcción de un puente sobre el Guadalquivir, en aquel término.

Los señores Gasset y Zorita han prometido hacer cuanto de ellos dependa para la realización del tal proyecto.

Victima de un accidente

El cheffer que guiaba el automóvil que chocó con una máquina del tren cerca de Palma del Río, se ha agravado de la heridas que sufrió en el accidente.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40'80.—Idem ídem a la sombra, 35'60.—Idem mínima, 18'00.—Idem media, 26'80.—Oscilación, 17'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'00

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 747'80. Temperatura a la sombra, 22'60.—Idem del termómetro húmedo, 16'40.—Tensión del vapor, 10'20.—Humedad relativa, 51'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 264'50.

LA BÉTICA
FABRICA DE JABONES PUROS
QUIJANO Y GAVILÁN

HOTEL DEL CASTILLO
CHIPIONA (CADIZ)
— La mejor situación en Andalucía —
— BAÑOS DE OLEAJE —
— Precios especiales para familias —

Desde el día se admiten oficiales y ayudantes en la sastrería de Sánchez Hermanos.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Capatés y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.— Véase anuncio 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.— Véase anuncio 4.ª plana.

—Las jaquecas tan frecuente en las señoras, desaparecen tonificando el organismo con Hemoglobina Asimilable St-nigre.— Venta Farmacia.

LA MUTUAL ALINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
INSCRIPCIÓN R. P. 018341.189
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el día 6 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran, con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad ídem de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiasmante para sus propios heridos y temerario muy presente que está en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el día 6 de Julio. Notas: Recibirá también en Sevilla el día 5 en el Hotel Oriente, y en Linares el día 7 en el Hotel Corvantes, donde asimismo podrá visitarlos que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Partos FARMACIA DE HERRERO

Cabezas, 16 CORDOBA Teléfono 302

Cajas trousseau, conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante, una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado o deteriorado.

Cuando la caja sea para fuera de la localidad, se cobrará una peseta de alquiler por día, siendo además de cuenta de mis clientes, los gastos de transportes.

THEOBROMINA FOSFATADA "LUQUE"

El mejor alimento para niños, nodrizas y embarazadas, y sobre todo durante el período del crecimiento, así como para ancianos y personas débiles.

Representante: D. RAFAEL PONFERRADA ALCANTARA
IMAGENES, 7
De venta: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús, la Comemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeados por el Excmo. Cabildo Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Sr. Lic. D. Francisco Duarte Sahagún, Arcipreste.—Mañana predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo.

En las Escuelas.—En esta iglesia hoy, a las cinco y media de la tarde, último día del solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, en el que predicará el R. P. Diego Navarro, S. J.

Mañana, fiesta del Deficío Corazón, en la Misa cantada, a las nueve, ocupará la cátedra sagrada el Lic. D. Joaquín Tirado Redondo, Capellán de la Comunidad.

En la iglesia de Corpus Christi.—Hoy concluye la solemne octava que las religiosas dominicas de este convento dedican al augusto misterio de la Eucaristía y Titular. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo.

La fiesta de la octava dará principio a las nueve, en la que predicará un R. P. Dominic. El Jubileo es costeados por doña Francisca Gallardo, por su hermano don Antonio.

A las seis de la tarde último día de la novena al Santísimo.

Mañana, a las diez, será la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará don Antonio Galisteo. El ejercicio de la tarde dará principio a las seis y media. Costea el Jubileo don Patricio del Castillo, por su esposa doña Julieta Romero.

En San Hipólito.—Todos los días del presente mes habrá, en la Misa de ocho, exposición de Su Divina Majestad, Comunión reparadora y meditación.

Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, a las diez y media, habrá Misa solemne a toda orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Por la tarde, después del santo rosario, se hará el acto de consagración prescrito por Su Santidad Pío X, se santificarán las letanías del S. C. y, terminado el sermón, se tendrá la procesión y visita de altares por el interior del templo.

En Santa Marta.—Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de este monasterio consagran al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, y a las seis y media dará principio el ejercicio de la novena. Predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Este día es costeados el culto por varias personas, en sufragio de sus difuntos.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

En San Pedro.—Hoy, a las diez y media, se celebrará en esta parroquia fiesta solemne al Santo Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Segundo día de novena a San Pedro, a las ocho de la mañana.

Mañana comenzará el solemne tríduo que el Centro del Apostolado de la Oración de dicha parroquia dedica al Santísimo Corazón de Jesús, dando principio a las seis y media de la tarde; se rezará el rosario, sermón que predicará don Francisco Muñoz Romero, ejercicio y reserva.

En Santa Ana.—Mañana, festividad del Santísimo Corazón de Jesús, celebrará la Comunidad de carmelitas descalzas, en unión del Apostolado de la Oración, solemne función religiosa, a las nueve, en la que predicará don Antonio Galisteo y Jiménez.

En la Encarnación.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará una solemne función religiosa en honor del Deficío Corazón de Jesús. Ocupará la sagrada cátedra un R. P. del I. C. de María. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura y reserva.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Extraordinario acontecimiento.—Estreno del emocionante cine-drama en cuatro actos, «Entre cadenas».—Completará el programa escogidas películas.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 céntos.—Gradas, 0'10 céntos.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'90.—Ternera con hueso, a 2'24.—Idem sin hueso, a 3'24.—Macho, a 1'80.—Borrigo, a 2'00.

Clinica de las enfermedades de los ojos

FOR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Contra los proyectos de Alba

Esta mañana, en el Palace Hotel, se celebró una asamblea magna de los representantes de las industrias a que perjudican los proyectos del Ministro de Hacienda.

Presidió Vidal y Rivas quien censuró los referidos proyectos, sosteniendo que su implantación sería ruinosa para la industria, el comercio, la navegación y la minería.

Hablaron, en análogos términos, Sota, Lleó, Ruano y Ujosas.

El Presidente hizo el resumen de los discursos y dió las gracias a los senadores y diputados que trabajaron para que no se implanten los repetidos proyectos.

Esta tarde volvieron a reunirse en el Congreso los concurrentes a las asambleas, a fin de conocer la opinión de las minorías parlamentarias referente a los proyectos.

Dato dijo que los conservadores los combatirán.

Maura los calificó de injustos, añadiendo que, sin embargo, no consideraba conveniente crear dificultades al Gobierno, sino presentar emiendas viables.

La Cierva y Senante se expresaron en análogos términos.

Cambó también se manifestó hostil a los proyectos.

Vázquez Mella dijo que eran atentatorios contra los intereses nacionales.

En su virtud la asamblea acordó oponerse a la aprobación y nombrar una comisión de diputados de las regiones interesadas, exceptuando Valencia y Andalucía que no han designado delegados, para que mantengan el espíritu de la protesta.

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado en el palacio de la Presidencia duró tres horas.

Según la nota oficial facilitada a la prensa se estudió una ponencia de Alba y Gasset relativa a las peticiones, formuladas por las entidades de Zaragoza.

Tratóse de los problemas del hierro y del carbón y de las medidas adoptadas para economizar el consumo de éste.

También se habló del nombramiento de dos vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se acordó aumentar en un cinco por ciento el interés que abonarán los capitales invertidos en casas baratas.

Asimismo acordó dirigirse una circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones para la solución de las huelgas.

Estudióse una solicitud de la Liga Nacional, proponiendo que sea retirado el proyecto del Ministro de Hacienda relativo al impuesto sobre los mayores beneficios, que ciertas industrias obtienen con motivo de la guerra.

Y, por último, se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

La discusión del mensaje

Dato decía esta tarde que la prórroga de la sesión del Congreso del sábado fue propuesta por él y que creía que, aunque a hora algo avanzada, terminaría la discusión del mensaje de la Corona no obstante que, en Cortes anteriores, duró treinta sesiones.

Senador vitalicio

Para proveer la vacante de senador vitalicio producida por la muerte de Maluquer ha sido nombrado don Rafael Sarthou Calvo.

Viaje de Gasset

El Ministro de Fomento marchará en breve a Zaragoza.

La huelga de carreteros

Decreto notablemente la huelga de los carreteros de Madrid.

Esperase que en breve quedará solucionada.

La Delegación de Hacienda de Córdoba

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el concurso para arrendar un local con destino a las oficinas de Hacienda de Córdoba.

Los Reyes

El viernes próximo vendrán los Reyes a Madrid.

El sábado regresará doña Victoria a la Granja y don Alfonso marchará a San Sebastián.

Los ferrocarriles secundarios

La comisión encargada de informar acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios ha emitido dictamen.

Este no ha sido firmado más que por los individuos de la mayoría.

En su virtud pondráse a discusión el viernes y se introducirán en él varias modificaciones.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

Junoy y Colón tratan del abastecimiento de aguas de Barcelona.

Alba les contesta, ofreciendo traer el proyecto.

Barroso lee un proyecto reformando el artículo 545 del Código de Comercio.

Pujols explica una interpelación sobre las relaciones del Gobierno con la Diputación de Barcelona.

Censura la labor del Gobierno en la resolución de diversos expedientes relacionados con aquella Corporación.

Le contestan Ruiz Jiménez y Alba y el segundo protesta contra el hecho de que se le quiera presentar como enemigo de Cataluña.

Lamentase de que se planteen a cada paso estas cuestiones, como si en España nada hubiera digno de apoyo y fomento fuera de Cataluña.

Sostiene que a esta región se le trata como a todas las demás y termina afirmando que todo cuanto sea justo se concederá a las provincias que lo soliciten.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

Los diputados aragoneses piden que se someta el acta a votación nominal y es aprobada por ciento veintinueve votos.

Ruiz Jiménez lee un proyecto de ley concediendo pensiones de setecientos cincuenta pesetas anuales a la viuda del guardia de Seguridad muerto en Alicante y al padre del asesinado en Madrid hace pocos días, ambos hallándose en el cumplimiento de su deber.

El Conde de Romanones contesta a los diputados que han tratado de la cuestión del sulfato de cobre.

Dice que, en virtud de la negativa de Inglaterra a importarlo por escasear allí, el Gobierno se dirigió a los Estados Unidos.

Asegura que en el año próximo se producirá en España el suficiente para la agricultura.

Manifiesta que el precio para la venta se acordó, por unanimidad, en consejo de ministros.

Y declara que ningún asunto le ha originado tantos sinsabores como este.

El Marqués de Camps expone sus temores de que en el año próximo se agrave más el conflicto.

Intervienen varios diputados.

Jansana dice que tal vez el Gobierno utilice la cuestión del sulfato para asuntos electorales.

El Conde de Romanones lo niega y añade que, por su mediación, un diputado tuvo sulfato para sus electores a precio menor del señalado y ese diputado es regionalista.

El Marqués de la Frontera dice que si se prohibiera la exportación de nuestras piritas de cobre se produciría un cataclismo en Francia e Inglaterra, pues las necesitan para la fabricación de explosivos.

Nongués sostiene que hay particulares que venden el sulfato más barato que el Gobierno.

Gullón pide que se concedan mejoras a los secretarios de Ayuntamientos.

El Conde de Romanones ofrece atender la indicación.

Plaia manifiesta que la minoría regionalista ha presentado en el Tribunal Supremo una querrela criminal contra Suárez Inclán y, por tanto, no puede aquel seguir desempeñando el Gobierno civil de Barcelona.

Romanones le contesta que cree que con la presentación de tal querrela solo se busca que le sea admitida la dimisión a Suárez Inclán y añade que, aunque éste la ha presentado, el Gobierno necesita que continúe en Barcelona.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del mensaje de la Corona.

Senante felicita al Gobierno por la neutralidad que observa y repite que es necesario que nos preparemos para el día de la paz.

Censura la constitución interna del Gobierno y muestra su extrañeza porque apesar de haber salido Urzáiz del Gabinete, se halla convertido en un perfecto ministerial.

Lamenta la tirantéz de relaciones que hay entre el Gobierno y la Santa Sede.

Niega que el regionalismo de la derecha se encamine al separatismo y sostiene que a esto solo conducen las enseñanzas de Ferrer.

Termina pidiendo que se aumen todos los esfuerzos, a fin de lograr la reconstitución económica del país.

Le contesta Alvarado y sostiene que esa es la única aspiración del Gobierno.

Senante rectifica e insiste en sus censuras.

Dice que le extraña que nuestra nación viva y aiente siquiera después de tantos años de estar gobernada por los liberales.

Urzáiz interviene para alusiones.

Manifiesta que, como todas las minorías coincidieran en que su gestión resultaba funesta, cree que se prestó un servicio a España echándole del Ministerio.

Dice que el Conde de Romanones, mucho antes de encargarse del poder, le escribió una carta en la que le manifestaba que desearía su colaboración y él, siguiendo una mala costumbre suya, no le contestó.

Declara que últimamente, cuando formó parte del Gobierno, le dijo Romanones que entraba con libertad de criterio y luego, una de las veces que preguntó al Conde si se había arrepentido de llevarle al Gabinete, le contestó que les enterrarían juntos.

Expone su creencia de que a Romanones no le pareció bien que él se negara a pagar a los herederos de Garvey las cantidades que se les debían.

Defiende todas las Reales órdenes que dictó relativas a la cuestión de las subsistencias y agrega que creyó más conveniente permitir la exportación, gravándola, que prohibirla, puesto que de todas maneras se exportaba.

Manifiesta que, en un consejo de ministros, Villanueva planteó la cuestión de que se derogaran varias reales órdenes referentes a la exportación y se habló de una fórmula para que el Ministro de Estado pidiera al de Hacienda las autorizaciones precisas con tal objeto.

El día siguiente recibió ocho reales órdenes del Ministerio de Estado, redactadas en forma que no le pareció bien al Conde de Romanones.

Este le mira airadamente.

Urzáiz añade que un día después volvió a recibir las citadas disposiciones en forma conveniente.

Defiende su disposición acerca del azúcar, la cual fué aprobada en consejo de ministros.

Habla de la carta que le envió Romanones y pide a este autorización para leerla.

El Conde le contesta: léala su señoría.

Urzáiz dice: casi creo que se escribió para que se publicara, pues está redactada con mucha cautela.

Romanones: como deben escribirse todas las cartas.

Urzáiz comienza a leerla y el Conde le interrumpe diciendo: no crea yo que me habla salido tan bien.

Al terminar la lectura nótese rumores de aprobación en la mayoría.

Creo—sigue manifestando Urzáiz—que si el Conde de Romanones veía la necesidad de que yo dejase la cartera, debió decirme claramente, sin enviarme esta larga epístola.

Censura que se retiraran de la «Gaceta» sus últimas reales órdenes referentes al gravamen sobre la exportación de las piritas de cobre.

Y termina afirmando que la mayoría de la

prensa consideró su salida del Gobierno como una liberación.

Interviene Dato y solicita que se explique la relación que tenga la cuestión Garvey con el ofrecimiento de que funcionaran las Cortes conservadoras.

Romanones dice que le ha causado profundo disgusto el discurso de Urzáiz, pues ya no sabe si es amigo político o adversario suyo.

Declara que por su talento procuró llevarlo al partido liberal y añade: su señoría ha nacido para presidente del Consejo pero dando que encontrara o los ministros que se resignasen a aceptar su jefatura.

Si hubiese sabido el diario tan detallado que llevaba, incluso de los acuerdos secretos de los consejos de ministros, no le hubiera llevado al Gobierno.

Sostiene que el proyecto de la concesión de puertos francos lo dió a conocer Urzáiz a los periodistas antes que a él.

Su señoría—dice Romanones—ha debido guardar mayores respetos a la ética de los demás y no lanzar las insidias que le hemos escuchado.

Urzáiz le contesta que toma nota de cuanto se ha dicho y dirigiéndose a Dato le pregunta qué ha querido decir.

Dato y Sánchez Guerra le contestan a la vez: que nos parece una incorrección su procedimiento; está claro.

Urzáiz: yo, cuando aquí reconozco, los actos políticos, estoy dispuesto a que, quien no tiene razón, derive las cosas hacia el lado caballeresco.

Sostiene que no es exacta la interpretación que Dato ha querido dar a su alusión al asunto de Garvey.

Termina manifestando que, como demostración de su amistad, ahí está el acto de su hijo y de otros amigos.

Romanones le contesta brevemente.

Interviene Bugallá y censura el proceder de Urzáiz, principalmente por las pérdidas que tuvo el Tesoro, causadas por las compras de trigo.

Rectifica Urzáiz.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 11:10 de la noche.

En los círculos políticos está siendo objeto de innumerables comentarios esta sesión.

Provincias

Accidente del trabajo

Telegrafían de Santander que en la mina San Salvador ha ocurrido un desprendimiento de tierra, resultando muerto un obrero que conducía una vagoneta.

El yate Giralda

Ha arribado al puerto de San Sebastián el yate real Giralda.

Una fiesta

Mañana, en el campo de Atocha, de San Sebastián, se celebrará una fiesta de cultura física, en la que tomarán parte mil niños de las escuelas municipales.

Asistirá la Reina doña María Cristina.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la Champagne rechazamos varios ataques de los alemanes.

En la orilla izquierda del Mosa continúan los duelos entre la artillería.

También fueron rechazados numerosos ataques del adversario en Avocourt, Chatancourt, Saint Hilaire y la cota 304.

En Thiamont sigue el bombardeo.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra atacamos varias posiciones rusas, haciendo veintiseis prisioneros y apoderándonos de una ametralladora.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental el enemigo cañoneó violentamente nuestras posiciones del Sonme.

En Thiamont y Vaux rechazamos varios ataques del enemigo.

En el bosque de Chapiette apresamos un destacamento del adversario.

En Arras derribamos un biplano inglés.

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

El enemigo nos atacó en la cabeza del puente de Iscue, siendo rechazado.

Tampoco tuvieron éxito varios ataques del adversario contra nuestras posiciones de D'wiusk. Asimismo fué rechazada la ofensiva alemana en el lago Olga y en Lusk.

En el Strypa el fuego de cañón es muy vivo.

En diversos puntos derribamos dos aeroplanos del enemigo.

Defensa

Comunican de Berna que, según dicen de Berlín, el diputado Liebnicht será defendido por un hermano suyo y por Grasso.

Ofensiva inglesa

El periódico «El Correo de Straburgo» acoge la noticia de que los ingleses han comenzado la ofensiva para obligar al enemigo a desgarnecer el frente de Verdún.

Derrota austriaca

Según despachos de Bucarest recibidos en Londres, un oficial austriaco internado en Rumania ha declarado que el desastre de su ejército es seguro, a causa de las enormes pérdidas que ha sufrido en ambos frentes de la guerra.

Las Cámaras italianas

Telegrafían de Roma que, con gran solemnidad, se verificó la presentación del nuevo Gobierno italiano en las Cámaras.

Estas se hallaban concurrencísimas.

Salandra fué saludado por innumerables personas.

Al entrar las personalidades que forman el nuevo Gabinete, la concurrencia, en pie, las aclamó con gran entusiasmo.

Marcors usó de la palabra y propuso que el Parlamento enviara un saludo a los valientes soldados que luchan heroicamente en el campo de batalla.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR: Capitán D. Antonio Márquez García.—MAGISTRAL GONZÁLEZ FRANCÉS, 13.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados).

El curso especial empezará en 1.º de Julio—Los que soliciten matricularse lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 4 a 6) en las siguientes

SECCIONES DE LA MISMA

LUCENA.—Profesor, Capitán D. Pio Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO.—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ.—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez—Coso, 2.
HINOJOSA.—Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BABNA.—Profesor, Teniente D. Argimiro Campos Lucona.—Amador de los Ríos 93

Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último. 77
Obtuvieron el Certificado de Aptitud. 78
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

enmedio de delirantes vitores al ejército y la marina.

Una orden

Comunican de Londres que, con el fin de evitar que las naciones aliadas y las neutrales se enteren de las bajas sufridas en diversos frentes de la guerra por los alemanes, estos han prohibido el tránsito por Holanda y Bélgica, con tal rigor, que amenazan con fusilar a quienes infrinjan la orden.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

En la Champagne, después de una gran preparación, los alemanes lograron penetrar en algunos de nuestros puestos de Tabure pero, merced a un enérgico contraataque, los obligamos a abandonarlos.

En la orilla izquierda del Mosa continúa el bombardeo con granadas de grueso calibre en los sectores de Avocourt y Chataucourt.

Al Este de la cota 304 los alemanes prepararon un ataque pero lo hicimos abortar.

En la orilla derecha del Mosa avanzamos al Norte de la cota 321 y en las cercanías de la obra de Thiamont.

El taller de sombreros de

SEÑORA de Carolina R. Medina se ha trasladado a la calle Heredia, núm. 14, dup. (San Nicolás) y se realizan todos los sombreros de la temporada.

MADRID

HOTEL INGLES

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.
PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.
AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.
IBARRA Y ROMANY, Propietario.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 8 a 10

Dr. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 26 de Junio hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'90; ternera con hueso, a 2'24; idem sin hueso, a 3'24; macho, a 1'80; borrego, a 2'00.

LA MEZQUITA

Fábrica de Jarabes
Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—
Horchata de almendra, chufa y avellana.
Manuel Vergara Ríos.—Mascarones, 6. Córdoba.

D. ANGEL ENRÍQUEZ Y BARRIOS

Falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1900

R. I. P. A.

La Misa solemne ante Su Divina Majestad a las ocho y media y las rezadas que desde las ocho se digan el día 30 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia del Salvador, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Con la misma intención se aplicará el ejercicio de la tarde ante el Santísimo Sacramento.

Sus padres, hermanos, hermana política y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Pedro Losada González de Villalaz Fernández de Liencres

Y FERNÁNDEZ DE VELASCO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1901

R. I. P. A.

Su madre la Excm. señora Marquesa viuda de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y la Santísima Virgen del Carmen.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofluato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Suursal de Córdoba
(antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras a brazo y a Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-arados a gasolina desde 10 a 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
Avenida de Canalejas, 9.—CORDOBA (antes TEJARES)

Gran Hotel Barcelona
Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espesoforo para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES
EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª
(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CARVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

SASTRERIA DE R. GOMEZ.—RELOJ, 7, CORDOBA

Se necesitan obrarías inteligentes, con el jornal de Ptas. 0'80 por hora, y si desean trabajar por cuenta se pagará 10 Ptas. por chaqueta y 25 por las levitas. También se venden trajes hechos de americana á 60 Ptas. Inútil presentarse sin verdaderos conocimientos en el arte.

PINOL AGENTES GENERALES: Pérez Martín y Comp.ª Madrid.
En Córdoba: D. Francisco Yebes, Droguería.

A todos en general, pero especialmente á los que por razón de su cargo tengan que recorrer á pie largas distancias, les conviene usar el PINOL, si quieren tener sus pies en las mejores condiciones en todo tiempo pues tiene la gran propiedad de desterrar todas las dolencias ó de evitar que aparezcan. El reuma articular no resiste á los maravillosos efectos que produce este soberano microbicida, líquido y de uso estéril. Los sudores de pies que en la mayoría de los casos originan perniciosos olores, serán desterrados rápidamente sin perjuicio alguno.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 188

MANUEL RUIZ Y C.ª
—CORDOBA—
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinasop, siso blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, abaca y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de miaz y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"
Director: JULES LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: MADRID: SAN SEBASTIÁN: BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Gran Funeraria Católica
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud—Pompeyo, núm. 7.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua... con usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono fértilico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sa'es de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS," Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GÓMEZ
SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGAORAS Atadoras, Gavilla loras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILLO LEGÍTIMO ABACÁ
á precios sin competencia.



12 litros de agua mineral por 1 Peseta

Para obtener instantáneamente un agua mineral sana, deliciosa, gaseosa, pudiendo mezclarse á todas las bebidas y principalmente al vino al cual da un sabor exquisito sin descomponerlo, basta disolver en un litro de agua un paquete de

LITHINÉS del D. GUSTIN

cuyas propiedades radioactivas y curativas forman la mejor defensa contra el desgaste del organismo y reer pla en todas las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades de HIGADO, RINONES, VEJIGA, INTENTINOS Su empleo constante y regular en cada comida es un seguro remedio contra las afecciones causadas por el ácido úrico: gota, reumas, mal de piedra, ciática, artritismo



Depositarío único para España y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Profesora
Se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio.
Clases de labores y preparaciones para ingreso en la Escuela Normal de Maestras.
Darán razón, Claudio Marcelo 3.

Fajas higiénicas
Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Barnizador
Se componen y barnizan muebles de todas clases y se esmaltan en todos colores. Se hacen y componen asientos de regil. Todo ello con el mayor esmero, prontitud y economía Maimónides, 10, C. robos. 10-4

SE VENDE automóvil 14 HP. Torpedo y equipado y á toda prueba. Para verlo y tratar, con don Rafael de Flores, calle Cardenal Toledo, núm. 11. 3

SE VENDE una escopeta fuego central calibre 16, con palanca arriba y triple gancho. Para verla y tratar, calle Deanes, núm. 25 (ocultista). 5-5

SE VENDEN los enseres de un oleo y varios muebles. Darán razón, plaza Chirinos, 6. 10-10

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churrros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 23, hace saber á su ya numerosa clientela que no tiene sucursal alguna en esta capital; lo que desea llegar á conocimiento de sus favorecedores para evitar falsas ficaciones. No equivocarse, verdaderos churrros madrileños, San Pablo, 23, frente á la calle Santa María. 8-3

PORTAL.—Desde el día se alquila el portal anejo á la casa núm. 10 de la calle Deanes de esta capital, propio para establecimiento ó taller de alguna industria. Para tratar del precio y condiciones, en la casa núm. 3, Marqués del Villar. 8-7

SE VENDE un mostrador, uno de ellos con tablero de mármol, un estante grande con puertas de cristales, otro más pequeño, unas puertas de calle, de cristales, y una mesa como para industria con tablero de nogal de grandes dimensiones. Para verlo, Alfonso XII, núm. 54. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se arriendan tres pisos principales dependientes, en la calle Dormitorio número 10. 10-9

SE VENDE un Código civil y una ley de Enjuiciamiento civil, ediciones oficiales, y un Diccionario de Legislación por Martínez Morada. Precios económicos, Plaza de Colón, 38, Vinda de Velázquez 4-2

VENTA DE MUEBLES.—Se hace de un sofá forrado de yute, dos tableros de piedra, cada uno de un metro de largo por medio de mcho, unas puertas grandes de persianas, otras chicas de alacena, una sarta pequeña, dos estantes grandes, dos sillas de roble, una cama de hierro y una mesa de estufa. Razón, calle de San Fernando, núm. 35. 7-3

MADERAS.—Se venden muy buenas para construcción de carros y carretas, en la fábrica «La Virgen del Carmen». Para tratarlas con el encargado de dicha fábrica.

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría viable desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Báscula Médica
Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos. Material aséptico.—Especifico.—Trousseau de parios.—Drogas.—FARMACIA DE HERBERO, Cabezales, 16, CORDOBA, teléfono número 302.

PERDIDA.—Se ha extraviado una perra cachorra, podensa, rubia clara, que se extravió en la carretera de los Aranales, del kilómetro 7 al 9. El que se la haya encontrado puede entregarla en esta casa calle Pedro Muñoz, núm. 1, y se le gratificará. 8-2

SERA gratificado con diez pesetas el que entregue en la calle Don Rodrigo, núm. 82, duplicado, una perra podensa color cañela clara; atende por Diana. 8-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencia en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Contreras, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 80-23

PAJA DE TRIGO superior calidad en pesos. Precio y condiciones «El Sport», Grande del Robledo, 3, teléfono 188. 29

SE ARRIENDAN, por meses ó años, pisos independientes, de nueva construcción, amueblados ó sin amueblar, con instalaciones de alumbrado, timbres eléctricos y de agua potable, uno de ellos con espacio jardín, bien orlado, con manga para riego de agua potable y de pozo con noria, alberca y todos sus accesorios, cuadros, gallinero y casa completa y adecuada para jardinería, palomar, etc. También se venden muebles de todas clases y utensilios para una casa. Razón, en la calle Fernández Ruano, 15, piso bajo, calleja. 20-17

VENTA.—Se hace de un mulo cerrado, más de la marca y en buenas condiciones para el trabajo. Para verlo y tratar en la posada del Sol, de esta capital. 10-4

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, á precios económicos, garantizando la solidez de esta clase de trabajo. Para informes, dirijirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 29-6

PISO BAJO en casa principal, compuesto de seis habitaciones (una estorbada), agua de plé. Se arrienda Masee Luis, núm. 11. 6-4

ALMONEDA.—San Fernando, 33. 5-4

SE NECESITA una cocinera. Informar, calle Sevilla, núm. 4. 4-4

ANUNCIO IMPORTANTE del Restaurador de la Salud, ó sea de las Tabletas Natter, para la curación segura de 34 enfermedades crónicas del cuerpo humano, último invento de la Compañía Doctoral de los Estados Unidos de Norte América, y sin guardar método alguno en las comidas y en particular para hacer rápidamente buena digestión los estómagos más delicados, puse desde la primera comida ven los pacientes su salvación y es la medicina más barata del mundo, curando dichas enfermedades por purificar la sangre Agente y depositario español, Atanasio López y González, Huerto San Agustín, 7, Córdoba. 10-3

ARRENDAMIENTO.—En la calle Gondomar, núm. 9 y 11, se arrienda desde el día en 75 pesetas, un piso con cuatro balcones á la calle, con siete habitaciones, torre cubierta y azotea, en las mejores condiciones higiénicas y con vistas magníficas, muy alegre y ventilado. Darán razón, en el mismo. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de dos habitaciones, una dentro de otra y exterior, en la casa calle Isabel II, núm. 14 y 16, prefiriéndose señoras solas ó matrimonio sin hijos. Para tratar, en la mi-ma. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Desde el Carnaval próximo ó sea el día de 197, se arrienda el olivar llamado Ventilla, y terrenos de dehesa en término de Villafraña. Para informarse de precio y condiciones, San Miguel, núm. 5, Córdoba. 5-1

SE VENDE un pupitre escritorio, una mesa escritorio, una máquina lavadora, un baño, todo seminuevo y varias cosas más. Para verlos, calle Cardenal González, núm. 75, de 9 á 6. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle del Yeso, núm. 4. Para tratar, con don José Cabrera, plaza de San Pedro, núm. 28. 10-1

SE VENDE morsegalina, calle San Fernando, núm. 135. 8-2

ALMONEDA.—Se venden camas, dos estrados tapizados, cómodas, mesas, sillas, damas de noche, aparador, cuadros de varias clases, armarios y otros muchos objetos, en la calle Conde Arce, núm. 6, principal izquierda. 10-4

SE ARRIENDA un portal grande en la Puerta de Gallegos, núm. 3, esquina al paseo de la Victoria. 10-5

CABALLOS PARA SILLA Y ENTORN-CADOS, se venden. Razón, Maimónides, 8, bajo. 8-4

VENTA DE LECHE.—Desde el 25 en adelante se vende, por mañana y noche, leche de cabra por cuenta del ganadero, á cuarenta céntimos litro y veinte el medio, en la calle de Mascarones, núm. 13. 10-6

SE VENDE cómoda-tocador, lavabo de caballero, mesita de noche, sillas y cuadros. Horas de verse, de 12 á 3 y de 5 á 7. Avenida de Canalejas, 17, Córdoba. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un local propio para bodega ó almacén. Para verlo, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. Dicho local está en la fábrica de jabón la Esperanza, Campo de Madre Dios. 10-4

DE INTERES.—Para mayor comodidad de us-stra numerosa clientela, ha quedado abierta al público una sucursal de la hojalatería Hijo y sucesor de Antonio Colinet, en la calle Marques de Boll, núm. 6 (frente al restaurant de Miguel Gómez), en la que se harán también y con la mayor prontitud toda clase de composturas. 11-3